

Informa ministra de Comercio Interior sobre el aseguramiento de la canasta familiar normada para febrero

canasta

Para el mes en curso, ratificó Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior, están asegurados los productos de la canasta familiar normada.

Expresó que, en el caso del arroz, se inició una distribución fraccionada concluyendo el mes de enero con la provincia de Granma y el pendiente de Holguín.

De febrero –dijo– están garantizadas las siete libras por consumidor y, con las operaciones de dos buques, comenzaron las entregas del producto de manera fraccionada llegando en un primer momento hasta cinco libras en todas las provincias del país antes del día 20, excepto en Camagüey y Las Tunas que dependen del arribo de uno de los buques operando en La Habana al puerto de Nuevitás.

La Ministra agradeció un donativo del Gobierno de Vietnam que permitirá entregar este mes, como parte de la canasta, dos libras de arroz gratuita en la provincia de Guantánamo, una en Granma y Artemisa, y en el mes de marzo se entregarán tres libras gratuitas en la Isla de la Juventud.

«Entonces estaríamos entregando cinco de arroz inicialmente y con un tercer buque que debe llegar en la última decena del mes completaremos las dos libras restantes», destacó.

Por otra parte, destacó que están garantizados los granos, aunque hay provincias como Villa Clara, Sancti Spíritus y Cienfuegos donde los chícharos está en transportación y una vez lleguen, se respaldarán los meses de enero, febrero y marzo si correspondiera; además de que comenzará una distribución de frijoles para febrero y marzo.

Díaz Velázquez comentó que también están garantizados para la población el aceite del mes de febrero, la compota, el café, el pollo (que no incluye las zonas rurales donde se distribuye una vez al trimestre) y el aseo del periodo de enero-febrero del cual se están completando los inventarios en las provincias.

Precisó que el azúcar, un producto que también ha llegado de forma intermitente, está condicionado a la zafra azucarera. En el caso de La Habana, Pinar del Río y Artemisa ya está en traslado por cabotaje por lo que debe iniciar también la distribución en los próximos días.

La ministra expresó que se están completando los últimos productos correspondientes a los módulos de alimentos para la entrega a personas en situación de vulnerabilidad, embarazadas y niños bajo peso.

«Hablamos de arroz, pastas, leguminosas y sardinas que permitirán, desde Pinar del Río hasta Sancti Spíritus, dar una distribución diferenciada a esos grupos etarios», concluyó.

Referencia